

MADRID: Un mes... 1'50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre. 5'00 ptas. EXTRANJERO: Un año... 50'00 ptas. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pidanse tarifas. TELEFONO, 575 Apartado de Correos, 436 Redacción y Administración BARBIERI, S

Año XIV, Núm. 3.651

Madrid, Sábado 5 Mayo 1917

Tres ediciones

Una buena idea

Escuadra aérea

La diputación provincial de Ciudad Real, ha tenido un gesto bello con su acuerdo de dirigirse á todas las diputaciones para que en cada provincia se adquiriera por suscripción popular para nuestro ejército, una aero-nave; con lo que se tendría un principio de flota aérea y una base para la constitución de la cuarta arma, que la práctica sanciona en la actual guerra, como indispensable en las organizaciones militares.

El ministro de la Guerra, á quien han notificado el acuerdo, se sentirá orgulloso de sus paisanos, que saben traducir en propósitos útiles su fervor patriótico.

Celebraríamos mucho que tan hermosa idea tuviera buen éxito aunque en estas cuestiones no suelen cusar los mejores pensamientos.

Ejemplo de ello es el que hace un par de años escasos surgió en Cádiz, de costear por suscripción popular también un submarino por provincia, ó al menos por región.

Acogióse la idea con calor, la recibió complaciente el Gobierno, la aprudó el ilustre general Primo de Rivera, se constituyeron juntas y comités, se hizo propaganda y sin embargo, ignoramos que se adelantara algo.

Creemos que influye en este resultado poco halagüeño para iniciativas tan nobles como las nacidas en la bella capital andaluza y en la rica capital manchega, que nuestro pueblo se encuentra en estos años muy preocupado con la guerra europea que las consecuencias de ella habiendo encarecido tanto la vida, hacen á la gente desconfiar del porvenir y está demasiado cónfida para cuanto significa gasto; y por otra parte, no estamos acostumbrados como otros pueblos, á ese género de suscripciones verdaderamente patrióticas.

En Alemania, «verbi gratia», han sido siempre muy comunes esos actos de acometerse construcciones y aun de lanzarse á ensayos con capitales recaudados mediante donativos voluntarios.

El carácter, las costumbres y la organización alemanes son muy diferentes á los nuestros, y además esas suscripciones se han fomentado generalmente porque se les ha dado la forma de rifas ó especie de loterías. Aquí tenemos obstruido ese camino, porque al Estado no le conviene la competencia á su lotería nacional.

Sin embargo, es idea esa de las aeronaves, como la de los submarinos, que no deben morir, y entendemos que la prensa puede hacer mucho para ese fin.

Un medio que tal vez condujera á la realización, podría ser el de emitir un empréstito especial, de papel cotizabie, con derecho á premios sorteados.

Usase mucho en el extranjero, aunque tampoco en España no sería nuevo, puesto que existe un papel de renta del Ayuntamiento de Madrid, con esa condición.

Todos los años en Enero se realizan sorteos de premios, y los tenedores cobran su interés y tienen derecho á entrar en suerte.

B indamos la idea á la Diputación de Ciudad Real.

Y por si se llegara—cosa que deseamos—á poder adquirir las naves aéreas, ya ha dicho algún periódico que es preciso estudiar bien los modelos existentes, antes de elegirlos para no aventurarse á gastar el dinero en algo deficiente.

Consideramos bien orientada la advertencia, aunque creemos que siempre se hubiera hecho así.

Nosotros nos permitimos decir, que la primera condición que debe presidir el pensamiento, es la de que se han de construir en España.

De este modo, se favorece la industria nacional y se fomenta esa determinada, á la vez que el dinero será dado con mayor gusto y más abundancia.

Elegido el sistema, bien se pueden construir aquí, ya que la parte más delicada é importante es el motor, y afortunadamente los motores españoles son los mejores del mundo; son los que dan más seguridad y pesan menos para igual fuerza, por lo que se construyen en talleres nacionales millares de motores para casi todos los

gobiernos de las naciones que están en guerra

Nosotros, que sentimos un gran amor á la Patria y al Ejército, y anhelamos ver á la una bien defendida y al otro bien dotado, ofrecemos todo nuestro concurso en pro de una idea que estimamos muy digna del apoyo y del aplauso de todos los españoles.

Academias militares

Los alumnos de Intendencia

AVILA 3.—Han salido los alumnos de Intendencia en viaje de instrucción.

Van divididos en dos grupos: uno, de los alumnos números pares, mandados por el profesor D. Bernardo Galán, bajo la inspección del director, señor Madariaga, y otro, de los números impares, mandados por el capitán señor Alfonses, bajo la inspección del jefe de estudios, D. Mauricio Sánchez.

El primero de los grupos visitará La Coruña, El Ferrol y Vigo; el segundo, Mieres, Oviedo, Gijón, San Juan de Nieva y Cangas. El viaje durará quince días.

Los alumnos de Artillería

EL FERROL, 3.—Han llegado los alumnos de Artillería, que vienen en viaje de instrucción.

Mañana visitarán los arsenales y los buques de guerra, acompañados de los oficiales de Artillería de guarnición en esta plaza.

HEROISMO HUMANITARIO

El médico militar

Don Manuel Domínguez

El Cuerpo de Sanidad Militar, que tantos y tan meritorios servicios viene prestando en Africa, no solamente á los españoles, sino igualmente á los indigenas, registró en su historia un nuevo caso heroico y humanitario.

El día 1.º de Enero del año actual ingresó en el hospital indigena de esta plaza el askari de las fuerzas regulares indigenas Abel-el-Kader Mohamed, con una herida en la región frontal producida por haberse disparado el fusil.

El citado indigena fué mejorando, pero quedó con una tilería atónica.

El director de dicho establecimiento, doctor Bonet, pensó que para salvar la vida del askari era necesario el injerto de unos trozos de piel, con arreglo al tratamiento del doctor Reverdin.

Para llevar á cabo la operación recabó el apoyo de otros indigenas hospitalizados en el hospital, y ninguno quiso someterse á la operación.

En vista de que todos contestaban negativamente, entonces se ofreció á ello el culto y joven doctor del Cuerpo de Sanidad Militar, médico segundo, D. Manuel Domínguez Martín.

Es el primer caso de que un oficial español dé su sangre por un indigena con un desinterés y entusiasmo grandísimo y humanitario.

Un caso como éste no se ha registrado en Melilla, si no es el de la virtuosa madre sor Alegria, de las Hermanas del Buen Consejo, que ofreció su piel á un soldado español herido en 1909, del regimiento de Saboya.

Felicitemos al Sr. Domínguez Martín por su hermoso rago, y esperamos que las dignas autoridades han de tener en cuenta el acto realizado por este digno y culto médico militar.

DECLARACIONES RECTIFICADAS

El «Diario Universal» de anoche publicó la siguiente noticia:

«El periódico «L'Ouvre», de París, atribuye al conde de Romanones ciertas declaraciones sobre la neutralidad de España, que por telégrafo han sido transmitidas á varios periódicos de Madrid.

«Dichas declaraciones carecen de todo fundamento, no teniendo más valor que el de impresiones personales del autor de la intervíu.

«Nuestro ilustre amigo no autoriza la publicación de otras manifestaciones ó intervíus que aquellas que previamente fueran solicitadas de él y concedidas con tal objeto. Las supuestas declaraciones de «L'Ouvre», no se encuentran en este caso, y por lo tanto, no pueden aceptarse como veraces.»

UN BANQUETE

Los periodistas militares

En uno de los comedores del Centro del Ejército y de la Armada obsequiaron anoche con un banquete los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra al capitán D. Aurelio Matilla, y á nuestro gerente, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, jefes entrante y saliente respectivamente del Gabinete de prensa del Ministerio de la Guerra.

Aunque se trató de que el homenaje se circunscribiese á los compañeros de información, no faltaron muchos íntimos amigos que honraron con su presencia el acto.

En representación del ministro de la Guerra asistió su secretario particular el teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Coello, conde de Coello de Portugal, que presidia la mesa y tenía á sus costados á los señores Benítez de Lugo y Matilla.

Entre los adheridos figuraban el ex ministro general Luque, actual director de la Guardia Civil, y el general Carbó, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Durante la comida, que fué servida con gran acierto y esmero, se hizo derroche de charla amena y fraternal, que evidenciaba la complacencia de los que asistieron al acto, por encontrarse allí presentes.

La Comisión organizadora del banquete habia acordado, con muy buen acierto, que no hubiese brindis.

El Sr. Coello estuvo muy elocuente al ofrecer en nombre del ministro de la Guerra unos tabacos á los presentes para testimoniar el recuerdo del general Aguilera y su adhesión al banquete.

Había poco y muy bien. Evocó recuerdos de su pasado como escritor y periodista, y quiso se le considerase como uno de tantos compañeros, y no como un extraño.

Entre los que asistieron recordamos al señor Canovas y Cervantes, director de «La Tribuna»; los redactores de este periódico señores Fillo, Rodríguez de la Peña, Ripoll, Taboada, Bermejo Parra, González Pastor, Vinardell, Vidal, Martínez Cervantes, Flores, Herrero y Sánchez (D Manuel); señores Garmilla, Lasso de la Vega, Aponte, Maldonado (D. Juan), Maldonado (don Rafael) y Cortina; D. Manuel Montilla, director de «La Instrucción Militar»; Cuevas, por «La Acción»; Gistau, de «A B C»; Casado, de «El Día»; Gillis, de «El Mundo»; Ferrer, de «La Patria»; Alarcón, por «La Epoca»; Abello, de «El Correo Español»; Antolin, por «El Telegrama del Rif»; Goive, por la «Correspondencia de España»; Gandullo, de «El Globo»; Suárez, por el «Diario Universal»; Domínguez, de Prensa Asociada; Martín Gamero, de «La Correspondencia Militar»; y nuestro compañero Murciano, por «Ejército y Armada».

Al final fueron los festejados muy felicitados por los concurrentes, que en apretones de manos y abrazos demostraron lo sincero del afecto y las simpatías de que gozan entre sus amigos y compañeros los señores Benítez de Lugo y Matilla.

A ambos les enviamos por este motivo nuestra cordial enhorabuena.

La situación de Canarias

LAS PALMAS, 5.—Por haber quedado incumplidas la ofertas del ministro de Fomento de enviar dinero á esta jefatura de Obras públicas para las carreteras, se han paralizado las obras, siendo despedidos los obreros.



El general Petain, heroico defensor de Verdun, que ha sido nombrado jefe del Estado Mayor Central del Ejército francés.

Este es un conflicto más que añadir á los ya existentes por el cese de las importaciones y exportaciones.

Consúrase la indiferencia oficial ante la aflictiva situación de Canarias.

Hay miles de obreros parados en este puerto, los cuales preparan una importante manifestación con el fin de pedir trabajo.

Se han dirigido muchos telegramas á los representantes en Cortes.

MARINA DE GUERRA

Construcción de buques

La «Gaceta» publica el decreto creando el Centro de estudios y proyectos para construcción de buques, que por su importancia copiamos á continuación:

«Artículo 1.º Se crea en el Ministerio de Marina un Centro de estudios y proyectos para la construcción de buques, tanto de guerra como del comercio.

Art. 2.º Un ingeniero de la Armada designado libremente por S. M., á propuesta del ministro de Marina, sin sujeción de categoría militar ni á escala, asumirá la dirección del Centro y propondrá las medidas que hayan de adoptarse para su constitución y funcionamiento.

Art. 3.º Será función de este Centro en cuanto se refiere á la Marina, la formación de proyectos de buques nuevos con sujeción á los planos del Ministerio de Marina, y en cuanto á la marina mercante, el suministro de datos de carácter facultativo, la confrontación de los planos de construcción y la realización de ensayos de resistencia de las carenas ú otros que las entidades industriales soliciten y permitan los medios de que disponga el Centro, previo el pago de los derechos que establezcan las tarifas que se aprueben.

Art. 4.º Todo el personal asignado al Centro será, como el director, de la libre elección de la Superioridad sin sujeción alguna á categorías militares ni á turno ó tiempo de permanencia en el mismo.

Art. 5.º El ministro de Marina queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de este Real decreto.»

Repatriación de buques españoles

El ministro de Estado dijo á los periodistas que, merced á las gestiones que el Gobierno español entabló con el de Alemania, han salido para España todos los buques españoles que habia detenidos en los puertos ingleses, desde que comenzó el bloque.

Añadió el ministro que seis de esos buques, pertenecientes á la Compañía Transmediterránea, han llegado ya á puertos españoles con 15.000 toneladas de carbón inglés.

Parece que se ha concedido igual trato á los barcos daneses anclados en aguas inglesas.

El trato que nos dan

LOS CULPABLES

Dos noticias forman hoy entre el sinnúmero de ellas que llenan las planas de los periódicos, como si fueran sencillamente incidentes sin importancia.

Efectivamente, incidentes son, y en una época en que tantos surgen, no merecen si no el liviano trabajo de poner los telegramas en lenguaje vulgar ó el de traducirlos de un periódico extranjero.

Pero... á esto también le encontramos «pero». Son las noticias aludidas; una, que el gobierno alemán reconoce la improcedencia de haber torpedeado al buque mercante argentino «Monteprotégido», y en consecuencia reparará los daños ocasionados, indemnizando etc.

Además, el ministro imperial en Buenos Aires, ha entregado una Nota haciendo constar, que la armada alemana saludará en la primera ocasión que se le presente, al pabellón argentino en señal de respeto.

La otra noticia es, que el mismo gobierno de Berlín, ha presentado al danés esas cosas completas y le ha ofrecido cuantias compensaciones procedan, con motivo de haber apresado un buque mercante del pequeño reino de Dinamarca.

A nosotros, parece «á priori», que no nos interesa nada de esto; más si fijamos un poco la atención, podremos observar que todavía estamos esperando que Alemania conteste satisfactoriamente á alguna reclamación de España.

Las notas españolas que se han publicado, están redactadas de modo aceptable y digno.

¿Por qué no las contesta Alemania pronto y bien como á las argentinas y danesas?

No puede depender de la mayor ó menor importancia del país reclamante, dadas las grandes diferencias de lugar, extensión y demás de las dos de que nos ocupamos y dado el resultado de la comparación de ellos con el nuestro.

En otra cosa debe radicar la razón de esa conducta del gobierno imperial.

Esta no puede ser otra, que la energía y la autoridad de los gobiernos reclamantes.

El Gobierno español, ya puede amenazar más ó menos veladamente con ruptura de relaciones, que mientras desde Berlín lean y oigan á nuestros germanófilos, con su lenguaje y su teoría, entenderán que de amenaza no puede pasar.

¿Se dan cuenta los que tanto exageran en favor de los centrales, del daño que están haciendo á España con su proceder?

Deseamos que lo comprendan, para que no pueda haber quien dude de su patriotismo por el modo que tienen de interpretarlo, y de creer que ellos son los únicos que lo sienten; en lo que andan muy equivocados.

Creemos que ya es hora de que dignamente defendamos nuestros derechos, de que cese ese ruido contra la posibilidad de la guerra, que aparte de que parece una cobardía impropia de la raza, entrega al Gobierno español atado de pies y manos al alemán, y éste parece que apoyado en eso, ni se toma la molestia de contestar.

Procedamos, siquiera de modo que logremos merecer el trato que alcanzan las alejadas naciones americanas y las pequeñas europeas.

La cuestión Galdós-Romero

En «El Liberal» se insertó el laudo dictado por el director de «A B C», D. Teodoro Luca de Tena, para resolver la cuestión Galdós-Romero, con motivo de la suscripción nacional abierta en favor del autor de los «Episodios».

Como se recordará, la comisión arbitral se componía de los Sres. D. José María Carrero y D. Enrique López Alarcón, en representación del Sr. Galdós, y D. Emilio Carrasco y D. Enrique Gómez Carrillo, por D. Tomás Romero. No habiendo llegado á un acuerdo dichos señores, decidieron encomendar al Sr. Luca de Tena el laudo arbitral que ahora se publica.

En dicho laudo se hacen constar los errores habidos en las listas de suscripción, pues muchas corporaciones y personas que aparecían inscritas no se habían suscrito, y otras lo habían hecho por cantidades menores. Además, numerosos suscriptores no han abonado sus cuotas.

El laudo termina diciendo que queda totalmente á salvo la honorabilidad del señor Romero.

= La Guerra =

NOTICIAS

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos. Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Pardo y Pando se encargue interinamente de la Comandancia de Ingenieros del Apostadero de Cádiz y jefatura del ramo. Se destinan en comisión a Infantería de Marina a los segundos tenientes de Infantería don Federico Montero Lozano, don Justo Pérez Fernández, don José Castrillón, don Jaime Pérez López, y don Hipólito Ferrández. Se nombra jefe del Negociado de Comprobación de la Intervención del Apostadero de Cádiz, al comisario don Simón Ferrer. Idem juez instructor de la jurisdicción de Marina en la corte, al teniente coronel de Infantería de Marina (E. R.) don Luis Montojo.

NOTAS POLITICAS

Ocupándose ayer el ministro de Estado de la acordada apertura del Parlamento, manifestó que ésta no es motivada por ninguna cuestión de carácter internacional. El Gobierno — dijo el Sr. Alvarado — necesita la confianza del Parlamento, precisamente para presentarse ante todos reeditado con ella. España está en excelentes relaciones con todos los países, y hasta ahora no se ha presentado dificultad alguna internacional que pueda motivar la apertura de Cortes. En el expreso de Andalucía marchó anoche a Sevilla el Sr. Dato. Fué éste objeto de una cariñosa despedida por parte de sus correligionarios. En la estación se encontraban todos los exministros del partido liberal conservador presentes en Madrid y buen número de senadores y diputados del mismo partido. Acompañaban al Sr. Dato en su viaje los señores conde de Peña Ramiro, Niños de Prado, Cavestany y Espinosa de los Monteros.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Morote. Este, poco después de llegar, se trasladó a la Presidencia del Consejo para saludar al marqués de Alhucemas e informarle de la marcha de los asuntos de la Ciudad Condal.

Convocados por los señores Mougús y Santa Cruz, se reunirán hoy, a las cinco de la tarde, en la Sección tercera del Congreso, los diputados de las minorías de Conjuración republicana, y la radical que se encuentran en Madrid, para tratar de los asuntos políticos de actualidad y de los procedimientos a seguir en relación a la política exterior y contrarrestar la propaganda germanófila.

El ministro de Instrucción pública visitó ayer la Residencia de Estudiantes y las Escuelas de Artes Gráficas, las de Industrias y la Escuela de Artes y Oficios. El Sr. Francos Rodríguez hizo grandes elogios de los referidos Centros.

Su Majestad el Rey inauguró ayer el edificio y maquinaria de la Panificadora Popular Madrileña para la fabricación de harinas. Le acompañó el ministro de la Gobernación.

Concursos Hípicos

Con escasa animación comenzaron ayer las pruebas del Concurso Hípico de primavera. En la primera tomaron parte 37 caballos, haciendo el recorrido sin falta 11; es decir, dos más que el número de premios y laros que habían de otorgarse. Los premios fueron de los infantes don Carlos y doña Luisa. Obtuvieron premio los caballos «Novel», «Cancha», «Vive la Josephine», «Alcalá» y «Rossbeef». Obtuvieron lasos los siguientes: «Rifeño», «Delicia», «Violeta» y «Cordobés». En esta prueba han tomado parte militares y «habit rouges», indistintamente.

Desde provincias

BARCELONA, 4.—Se han efectuado pruebas en la Escuela de aviación, de un nuevo tipo de biplano, inventado por un obrero español. Las pruebas han dado un excelente resultado. TORTOSA, 4.—Han salido de Vinaros varios remolcadores para poner a flote el transatlántico «Augusto Prince», encallado frente al sitio denominado Alfaque.

— Teléfono, 575 —

Las operaciones en Francia

El parte inglés

LONDRES, 4. (Oficial).—Todo el día de ayer hubo violentísimo combate al Oeste de Queant y al Norte de Fresnoy (seis kilómetros y medio al Este de Vimy). El enemigo ha hecho entrar en fuego importantes reservas, tanto en hombres como en artillería, y los contraataques se suceden con gran frecuencia en toda la extensión del frente de batalla. Nuestro fuego de artillería y ametralladoras causa sangrientas bajas a los alemanes, no sólo en sus contraataques, sino cuando se agrupan a retaguardia de la línea de combate.

A pesar de la muy encarnizada resistencia, nuestras tropas han penetrado esta mañana en el sector de la línea de Hindenburg, al Oeste de Queant, en el cual se han sostenido durante todo el día, no obstante los fortísimos e incansables contraataques. Se ha registrado otro nuevo avance en las cercanías de Cherisy, a ambos lados de la carretera de Arras a Cambrai, y en la orilla derecha del Scarpe, donde algunas posiciones enemigas, defendidas con la mayor energía, pasan constantemente de unas manos a otras. En este momento se encuentran en nuestro poder. En el ala izquierda del campo de batalla, nuestras tropas se han apoderado de la localidad de Fresnoy y de las posiciones enemigas al Sur y Norte del pueblo, en un frente de tres kilómetros.

Hemos entrado, además, en un sistema de trincheras alemanas al Norte de Oppy. En otros puntos del frente hubo avance de nuestras tropas. La batalla continúa, y los alemanes, que han sufrido elevadas pérdidas en muertos y heridos, han dejado en nuestro poder varios centenares de prisioneros.

El parte francés

PARIS, 4.—(Oficial.) Durante el día, mediante una brillante operación nos apoderamos del pueblo de Craonne y de varios puntos de apoyo al Este y al Norte de dicha localidad. El número de prisioneros cogidos y contados hasta ahora, asciende a 160. En la región al Noroeste de Reims, después de una viva preparación de artillería, los franceses emprendieron esta mañana el ataque, a raíz del cual saltaron y se apoderaron de las primeras líneas alemanas en un frente de próximamente cuatro kilómetros. Hicieron 600 prisioneros, entre los cuales hay ocho oficiales. En Champagne, la lucha de artillería ha sido violenta durante todo el día en la región al Sur y Sudoeste de Moronvillers. Nada en el resto del frente.

Más detalles de la operación

LONDRES, 4.—El número de los prisioneros alemanes hechos por los nuestros en

el curso de las operaciones de ayer, pesa de 900, entre ellos 28 oficiales.

Nuestras tropas han consolidado hoy sus posiciones en la parte de la línea de Hindenburg, conquistada la víspera. Además han avanzado hacia el Este a lo largo de las trincheras, causando al enemigo grandes pérdidas, y haciendo prisioneros. Nuestros aviadores ejecutaron ayer, con éxito, numerosas operaciones de bombardeo y libaron varios combates aéreos. Han sido derribados tres aviones enemigos; otros cinco tuvieron que aterrizar sin gobierno. Nuestros cañones especiales han abatido también dos más, y otro aún tuvo que desender en nuestras líneas. De los nuestros faltan dos.

En los demás frentes

En Rusia

BERLIN, 4.—En los Cárpatos, tres batallones rusos, atacaron sin éxito alguno, nuestras posiciones al Norte del valle de Susia.

En Italia

ROMA, 4.—En el frente del Trentino la acción de nuestra artillería fué especialmente intensa en el Pasubio, en el valle del Astico y en valle de Travignolo. El adversario atacó a nuestras tropas empleando gases asfixiantes. En el frente de los Alpes Julianos, acciones habituales de la artillería y encuentros de patrullas.

En los Balcanos

BERLIN, 4.—La actividad de la artillería se reanudó a ratos entre el lago de Prespa y el Cerna, a ambos lados del Vardar y a orillas del Struma.

Noticias diversas

PARIS, 4.—Los periódicos conocen gran importancia a la nota del Gobierno provisional ruso, que dice se mantendrán todos los compromisos con los aliados, lo cual constituye una declaración muy oportuna para que los Imperios centrales sepan a qué atenerse en cuanto a los sentimientos de los directores rusos, cuya autoridad se fortalece por momentos.

CARNAVON, 4.—El Almirantazgo anuncia que el día 2, un «destroyer» británico de tipo antiguo echó en el Canal contra una mina, hundióse y pereciendo un oficial y 71 hombres.

ROMA, 4.—La «Idea Nazionale» dice que próximamente celebrarán una conferencia los Soberanos, ministros y representantes de los Estados Mayores de las Potencias centrales.

PARIS, 4, 5 tarde.—Se ha publicado el anunciado decreto del ministerio de Aprovisionamiento, reglamentando la venta y consumo de harinas.

LAS CENIZAS DEL TABACO

Una riqueza que explotar

Uno de los productos que más escasean con motivo de la guerra es la potasa, pues los grandes yacimientos de Staassfurt, en Alemania, tienen cerrada la salida a los mercados internacionales. La agricultura de todos los países sufre con esto gran perjuicio, pues las sales de potasa constituyen uno de los abonos más necesarios. Esto ha dado motivo para que vuelva a renacer la industria del lavado de las cenizas del «varech». También podrían suministrar cantidades de potasa las cenizas de las baces del vino y de los sarmientos de la vid. Pero el producto cuyas cenizas son más ricas en potasa es el tabaco, pues llegan a contener hasta un 5 por 100, y como el tabaco que se fuma da hasta un 30 por 100 de ceniza, resulta que cada cien gramos de tabaco contiene, por término medio, gramo y medio de potasa.

En vista de esto, un químico inglés acaba de proponer en la revista «Chimical News» explotar esta riqueza. Dicho químico ha recogido en una noche, en un salón de fumar de un Casino de Londres, 34,5 gramos de cenizas; en una galería de un hotel, 92,25; en un gran restaurant, 113, y en un teatro, 452. Calcúlase que solo en Inglaterra se fuman al año 45.241 toneladas de tabaco, que producen 13.573 toneladas de cenizas, las cuales, a su vez, contienen más de 2.715 toneladas de potasa; cantidad que, a los precios corrientes antes de la guerra, representa más de un millón de pesetas, y que, por otra parte, bastaría para satisfacer las necesidades de los agricultores ingleses.

Una cosa análoga podrá decirse de los demás países; por lo que se ve que recogiendo la ceniza del tabaco que hoy día se pierde, como el humo del mismo, se podría remediar la penuria de potasa que asige a la agricultura.

Ministerio de la Guerra

Días y horas señalados para audiencias por el Sr. Ministro

LUNES Y VIERNES.—De once a una. Generales, Jefes y Oficiales. MARTES Y SABADOS.—De doce a una.—Senadores y Diputados.—Todas las demás personas del orden civil que se presenten individualmente, ó en comisión. CUALQUIER DIA Y A CUALQUIER HORA.—Ministros de la Corona, Capitanes, Generales de Ejército y de Región, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Directores Generales de todos los Ministerios.

Vapor español embarrancado

OPORTO 4.—Cerca de Castello de Delva, en los bajos de la Vezes, embarrancó a consecuencia de la niebla el vapor español «Antonio Ferrer», de 975 toneladas, perteneciente a la matrícula de Valencia. Los pasajeros y los tripulantes han sido salvados. Se espera salvar el casco y el cargamento. De Leixes han salido dos remolcadores para prestar socorros.

El viaje del Rey

Esta noche marchará el Rey a Sevilla, acompañado del Sr. Francos Rodríguez y del Sr. Ruy Villanova. Los dos actos de Sevilla serán por la mañana: el de apertura del Congreso de las Ciencias y el de clausura del de Arquitectos. En ambas solemnidades leerá el Rey un discurso. El regreso será por la noche para llegar a Madrid el lunes. El director general, Sr. Ruy Villanova, permanecerá en la capital andaluza varios días, interviniendo en algunos actos relacionados con la Primera enseñanza.

El de hoy, además de las disposiciones que ayer anticipamos, publica las siguientes:

ARTILLERIA

Destinos. Suboficiales: D. Benito Otero, al tercero montado; D. Segismundo Sánchez Aguado, a la Comandancia de El Ferrol; D. José Díez Vega, al quinto montado; D. José Delgado Merino, a la Comandancia de Artillería de Ceuta; D. José Salinas Berasain, a la Comandancia de Pamplona; D. Antonio Escobar, queda en la Comandancia de Artillería de Melilla, supernumerario; D. Antonio Gollonet, a la Comandancia de Artillería de Melilla; D. José Romero, al primero de montaña.

BRIGADAS

Don Joaquín Sánchez Gómez, D. Augusto Martínez, D. Sigifredo Albajara, D. Mariano Bayón y D. Francisco Irisarri, del disuelto Regimiento mixto, Artillería de Ceuta, a la Comandancia de Artillería de dicha plaza; D. Remigio Caban, del disuelto regimiento de Artillería de montaña Melilla, a la misma; D. Mariano Bravo y D. Miguel Luque, del mismo a la misma; don Abdón Rodríguez Tejedor, del disuelto regimiento mixto de Artillería de Ceuta, a la misma; D. Toribio Domingo, D. Miguel Benítez, D. Antonio Miranda, D. Lorenzo Gollonet, D. Florentino Santos, D. Manuel Almenara y D. Gregorio Olza, del disuelto regimiento de Artillería de montaña de Melilla, a la Comandancia de Artillería de dicha plaza; D. Bernabé Ramírez, de la Comandancia de El Ferrol, a la misma, en vacante de su clase y D. Fernando Salguero, de la Comandancia de El Ferrol, a la misma, supernumerario.

SARGENTOS

Todos los de los disueltos regimientos de Artillería de Melilla y Ceuta, pasan a las Comandancias de Artillería de dichas plazas.

Además se disponen los siguientes destinos:

Don Enrique Catalá, a la Comandancia de Artillería de Lache; D. Alfonso Marcos, a la de Barcelona; D. Telesforo Adrados, al quinto montado; D. Enrique Rodríguez, al primero montado; D. Raimundo Frutos, al segundo montado; D. Isidro Fernández, al tercero montado; D. Mariano Maté, al 10.º montado; D. Manuel Ruiz Alfaro, al 12.º montado; D. Emilio Ramírez, a la Comandancia de Cartagena; D. Ildefonso Macías, a la de Cádiz; don Jesús Guerra, a la de El Ferrol; D. Pedro Fernández Troya, a la de Algeciras; don Estanislao Valero, al sexto montado; don Mario Rexach, al noveno montado; don Juan Navarro, al regimiento de Artillería pesada; D. Medardo Chicote, al primero de montaña; D. Salvador Adanes, al segundo de montaña; D. Julián Ayllón, al tercero de montaña; D. Feliciano Robles, a la Comandancia de Pamplona; D. José Jiménez Sánchez, a la de San Sebastián.

SARGENTO MAESTRO DE TROMPETAS

Santos López García, del disuelto regimiento de montaña, Melilla, a la Comandancia de dicha plaza, supernumerario.

OFICINAS MILITARES

Renuncia: Queda sin efecto el ingreso en este Cuerpo del aspirante D. Benardo Santolalla Jordán.

Ingreso: Para cubrir la plaza de escribiente que el anterior deja vacante, se concede ingreso al aspirante D. Antonio Rabasa Muñoz.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir dos plazas de oficial 1.º profesor de la Academia de Intendencia.

Idem id. para cubrir tres plazas de comandante y cuatro de capitán profesores, y dos de primer teniente, ayudantes de profesor, en la de Ingeniero.

Gratificación

Se concede la gratificación anual de 1 500 pesetas, al capitán de Ingenieros D. José Paul Gayena, con destino en el Centro Electro-técnico.

Reemplazo

Se concede el reemplazo voluntario al teniente coronel de Ingenieros, D. José Aguilera Merlo.

Reorganización

Mañana se publicarán unas instrucciones para llevar a efecto la reorganización de la Cria Caballar y Remonta, dispuesta por R. O. de 21 del mes último.

Cruces

Se concede la cruz de San Hermenegildo al primer teniente (E. R.), D. Benito Conde y Enrique.

Sargentos

Se autoriza cambien entre sí de destino a los sargentos de Intendencia, D. Francisco Ruiz Navarro y D. Eliseo Coello Gómez.

Se desestima petición por acumulación de cruces, a los sargentos de Infantería, D. Faustino Foreda y D. Juan Clemente Martín.

Se desestima ingreso en la clase especial de sargentos para ascenso a oficial de la Reserva, al sargento D. Miguel Roa León.

El próximo lunes, 7 del corriente, se reunirá esta Junta en sesión de Asamblea Suprema, para adoptar importantes resoluciones, relacionadas con los fines de la Institución, entre ellas la de celebrar varios concursos nacionales y un campeonato de tiro.

Presidirá la sesión el excelentísimo señor teniente general, D. Agustín Luque, presidente de la Sociedad y asistirán a ella los delegados de las representaciones provinciales, dependientes de esta Junta.

El acto tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde.

Ayer se cumplió el cuarto aniversario de la muerte del que fué en vida ilustre maestro en el periodismo, excelente amigo y notable publicista, Luis Morote.

Su labor periodística fué intensa; contribuyó con su pluma a la cultura nacional, puso su inteligencia al servicio de sus ideales políticos desinteresada, honradamente, y no recibiendo otras mercedes de su partido que la de un acto de diputado por las Palmas, cuyo Ayuntamiento amparó, en su orfandad a las hijas del malogrado escritor.

A éstas y a sus hermanos reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Durante el año de gestión del actual ministro de Hacienda; se ha activado el despacho de asuntos en las oficinas centrales y provinciales, hasta el punto de haberse disminuido en 40 000 expedientes, aproximadamente, los que existían pendientes en 30 de Abril de 1916 al encargarse del ministerio.

El nuevo director general, Sr. Navarro-reverter, presidió ayer por vez primera el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, recibiendo del Consejo la autorización para usar la medalla del Ahorro, y ocupándose de los intereses de tan beneficiosa institución.

En el balance de operaciones de la semana consta un total de éstas de 787 439, por un capital total de 28 916 192,99 pesetas.

La Dirección General de Agricultura ha dictado varias disposiciones encaminadas al cumplimiento de la ley de plagas.

Se ha recomendado a los gobernadores de las provincias invadidas que energicamente se proceda al cumplimiento de la vigente ley por las Juntas locales, e impongan cuantos correctivos sean necesarios.

En breve se inaugurará un parque del servicio de Limpiezas, establecido en la plaza de la Cebada.

Por el ramo de Limpiezas se han mandado construir unos cogedores cubiertos, cuyo modelo ha sido aprobado por el alcaide.

Desde el lunes próximo se dará una nueva organización al personal de Limpiezas, con el fin de que haya un mayor servicio en las calles del centro de la población, sin perjuicio para las del ensanche y extrarradio.

Al pasar ayer el agente de Policía don Juan Llovach por una casa de préstamos situada en la calle de Jacomestroso, 45, llamaron su atención unos objetos que había en el escaparate.

Sospechando que procedían de algún robo practicó investigaciones, las que dieron por resultado el descubrimiento del delito cometido por un individuo llamado Juan Hinojar Mateo, dependiente de una tienda establecida en la calle de Nicolás María Rivero, números 8 y 10.

El infiel Nicolás robó en dicha tienda 125 lentes, una gran cantidad de gafas y otros objetos de Óptica, por los que le dieron 12 duros en la mencionada casa de préstamos.

Nicolás ha sido detenido y los lentes y las gafas han pasado al Juzgado, como piezas de convicción para el día de la evitación de la causa.

Una Comisión de profesores de la Banda Municipal, presidida por el maestro Villa, ha visitado hoy al señor obispo de Madrid-Alcalá para ofrecerle sus respetos y darle las gracias por el generoso donativo que ha hecho en favor de la Caja de Socorros de dicha Banda.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche. TRAIROS. ESPAÑOL.—A las diez (beneficio del Montepío de la Central de camareros), Traidor inconfeso y mártir. A las seis, Bajo la zarpa. APOLO.—A las seis y cuarto (doble), La revoltosa, y El amigo Melquíades A las diez y cuarto, Molinos de viento. A las once y tres cuartos, El marido de la Engracia. ESLAVA.—A las diez y media, Casa de muñecas. A las seis y media, La «peque» resulta grande ó Lo que puede el ingenio. COMICO.—A las diez y media, La vanagloria de la Petra ó Donde las dan las toman.

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema y variedades. Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media a la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Enseñanza).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

BALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Compañía dramática.—Secciones desde las seis de la tarde.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinema. Grantográficos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE LÓREAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

El seguro marítimo por el Estado

Van ya muy adelantados los trabajos de confección del reglamento que ha de desenvolver los preceptos del último Real decreto sobre seguro oficial de guerra.

El Estado, deseoso de no necesitar competencias en el campo del negocio de seguros, parece que no piensa admitir riesgo alguno sin la intervención de las Compañías, y así lo dice en el reglamento próximo a publicarse.

Las Compañías—según se dice—podrán libremente admitir la mayor parte de los riesgos, con las primas y condiciones que quieran, y reservar al Estado, en coaseguro, la parte que ellas no quieran admitir, salvo un tanto por ciento convenido, que intervendrá como coasegurador obligatorio.

Es decir, que el verdadero asegurador no será el Estado: serán, como siempre, las Compañías; lo único que hará el Estado, como medida de previsión, es no ponerse en el caso de ser asegurador solamente de riesgos malos, y al efecto convendrá con las Compañías, si éstas no se oponen, un tanto por ciento de coaseguro obligatorio; el resto será puramente facultativo.

En el nuevo reglamento se consigna de una manera clara, que no deja lugar a dudas, que el Estado, por medio del Comité español del seguro de guerra, nombrará en todos los puertos de mar un agente, que se entenderá directamente con las Compañías; es decir, que será el encargado de recibir de las Compañías las pólizas del seguro de guerra, sin que directa ni indirectamente pueda realizar tratos, ni con asegurados ni con nadie particularmente.

Sólo intervendrá directamente en las operaciones cedidas por las Compañías aseguradoras contra el riesgo marítimo de guerra, y para evitar toda clase de suplantaciones y competencias, no se librará el nombramiento a persona que desde hace tres años al menos, haya intervenido en operaciones de seguro marítimo.

Los extranjeros transeuntes

La «Gaceta» publica un Real decreto relacionado con los extranjeros transeuntes, incluso los internados y refugiados, y con los españoles que regresen a España por tierra a Baleares y Canarias. Dicho Real decreto dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Los plazos fijados por el Real decreto de 12 de Marzo último se prorrogan hasta el 15 del corriente para la inscripción de los extranjeros y transeuntes, incluso los internados y refugiados, y para los españoles que regresen a España por tierra a Baleares y Canarias, y hasta el 31 del mismo mes para la inscripción de extranjeros residentes en el territorio nacional, é inscriptos con anterioridad a la fecha de dicho Decreto, y para los españoles que procedan de América, Asia ó Oceanía.

Dado en Palacio á 3 de Mayo de 1917.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Julio Burell.



Los vecinos de las casas que amenazan ruina en Puerta Cerrada, en el momento de desalojarlas.

Desde Las Palmas

Mis primeras impresiones

Las Palmas es una ciudad grande, nueva, construida a la moderna. Es la mejor del Archipiélago y su ensanche y embellecimiento se advierte casi al día. Se despliega su anfiteatro a lo largo del llano, desde sus barrios extremos San José y Los Arenales. Divide en dos partes la ciudad el río Guiniguada. Por cierto que estas dos partes presentan caracteres típicos. El barrio de Vegueta, el más antiguo, muestra en sus caserones un sello aristocrático. Triana es un barrio moderno, con edificios mixtos, y retiene todo el movimiento comercial. Las márgenes del Guiniguada son asaz pintorescos, con rincones de verdor en los que sobresalen los grupos de palmaras.

Las Palmas es una población que se ha desenvuelto y ha prosperado, hermosándose a la vez, merced al esfuerzo de sus habitantes y al desarrollo del tráfico de su puerto. El Estado ha concedido, con la concesión de dicho puerto, el punto de arranque para la prosperidad de que actualmente disfrutan Las Palmas y todas las islas de Gran Canaria. La iniciativa particular ha dotado a la ciudad, por suscripción pública y otros arbitrios especiales, de sus mejores edificios (excepto la catedral) el teatro Pérez Galdós (ahora lleva el nombre del ilustre canario), el palacio magnífico del Gobierno Militar, la Comandancia de Marina y el Circolo Mercantil.

En pocos años se han improvisado espléndidas barriadas como la de San Telmo y barrios obreros, como en el Puerto de la Luz y Puente de Mata.

Con laboriosa paciencia y a fuerza de dispéndios y de años, contando hoy con amplia casa propia, se ha creado el Museo Canario, único en la provincia, donde se conservan los restos de la vieja civilización de los guanches (los aborígenes del país, desaparecidos a raíz de la conquista) y hay muestras raras de la fauna isleña.

Ciertamente, en Las Palmas es donde más se advierte la influencia extranjera. En las mismas costumbres se nota el contacto transformador de los ingleses. Las principales casas de banca, consignatarias de buques, exportadoras de frutas y almacenistas de carbón, son británicas. No obstante, se atienden a sus negocios, sin intervenir para nada en los asuntos públicos. Precisamente, y para contrarrestar esa influencia inglesa, se ha establecido la poderosa casa alemana de Woerman.

Las Palmas tiene un marcado carácter árabe, a pesar de su barniz europeo.

El gran músico Saint Saens, que residió largas temporadas en Las Palmas, la estimó siempre como una de las más simpáticas y pintorescas que visitó en sus frecuentes viajes.

Ene.

Las denuncias de un Concejal

Ya tienen estado judicial las denuncias hechas en la sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes pasado, por el concejal don Miguel Maura.

El alcalde D. Luis Silveira, remitió oportunamente al fiscal de la Audiencia, en forma de expediente, todas las reseñas y comentarios de los periódicos, en lo que se refiere a las aludidas denuncias.

Estas se concretan a la gratificación de mil pesetas, individuales, que, según se dijo, han recibido los concejales por las gestiones realizadas en el concierto del timbre municipal de la Empresa de la Plaza de Toros; y la gestión que, conforme también se dijo, fué realizada cerca de la Empresa del Metropolitano ofreciéndole ciertas facilidades previa entrega de 100 000 pesetas.

Según nuestros informes, el fiscal pasó ayer el asunto al Juzgado de guardia, estimando, sin duda, que existan fundados indicios de criminalidad.

En los Centros judiciales se concede gran interés a esta cuestión y hasta se hablaba del probable nombramiento de jueces especiales en atención al carácter de las denuncias.

Necrología

Ha fallecido en Segovia el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas militares, con destino en el Archivo general de Guerra, D. Leopoldo Vega Alfonso, cuya muerte ha sido muy sentida entre los muchos amigos del finado.

Ayer mañana se verificó la conducción del cadáver al cementerio, figurando entre el numeroso acompañamiento todo el personal de jefes y oficiales del Archivo y Comisiones de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

Ametralladora «Colt»

El capitán de Infantería del regimiento de Mahón D. Ramón Tabuena y el primer teniente D. Roberto González Estefani, han publicado un folleto, con la descripción y funcionamiento de la ametralladora Colt, y al que acompaña un desmontable del arma y un trípode a mitad del tamaño natural. Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra que facilita grandemente el estudio de dicha ametralladora.

Los pedidos de ejemplares pueden hacerse a sus autores en el mencionado regimiento: el precio es de 2,50 pesetas.

Plumeros, cepillos, gomas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16

La miseria en España

Todos sabemos lo que significan los Montes de Piedad, cuyo objeto es hacer préstamos a las clases necesitadas, sobre alhajas, ropas y otros objetos a un módico interés anual. Son, por lo tanto, préstamos sobre prenda, como se dice en derecho, incluso sobre papel de la Deuda cotizante ó en otras operaciones de seguridad. Se han hermanado los Montes con las Cajas de Ahorro, de origen más reciente que aquéllas, y que tanto contribuyen a fomentar y difundir las ideas de orden y de previsión, habituando, a las familias a una moderada y prudente economía.

Ante todo, procede manifestar por sí los diarios, revistas, etc.; de las respectivas poblaciones quieren hacer campañas periodísticas, solicitando la creación de Montes de Piedad, que no existen en las capitales ó provincias siguientes: Almería, Canarias, Ciudad Real, Cuenca, Gerona (solo hay uno en Figueras), Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Málaga (únicamente en Ronda), Murcia (solo en Jumilla y en Yecla), Pontevedra (nada más que en Vigo), Tarragona y Toledo. Diez provincias y catorce capitales, casi todas pobres en el orden económico, no cuentan con establecimiento benéfico.

Los problemas económicos y sociales no se solucionan con guerras insensatas y absurdas, sino fusilando a los usureros, acaparadores y otros malos patriotas, que han trastornado el régimen de la vida nacional. Necesitamos justicia, métodos científicos y hombres de Gobierno de toda virilidad, honradez, y sobre todo, de verdadero patriotismo.

Eduardo Navarro Salvador.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

Bases Navales

Nos ha dicho lo siguiente el Sr. Burell:—No hay noticia alguna. Ya les indiqué antes del Consejo nuestro propósito de ir a las Cortes, que han visto confirmado en la referencia del Consejo de hoy.

Desde el momento mismo en que juró este Gobierno, decidí vivir con la plenitud de la confianza, y habiendo obtenido ya la del Rey, es nuestro más ferviente deseo que el Parlamento lo ratifique, en lo que esperamos, pues creemos que allí nos asistirá la misma confianza que obtuvo el anterior Gobierno. De que esa nos falte no existe ningún indicio.

Y ahora una rectificación—añadió—. Es falso, absoluta, rotundamente falso, que Inglaterra, Francia, ni otra alguna potencia, haya hecho anuncios ni proposiciones acerca de bases navales ni estaciones carboníferas.

No es esta una habilidad. Es un deber imperioso de la verdad y del patriotismo negar esas noticias, y como no hay que pensar siquiera en que ningún Gobierno se haya atrevido a se atreviera a realizar reclamaciones de ese linaje, no hay que decir cual hubiera sido la respuesta de España en ese supuesto.

Jamás embajador alguno acreditado cerca del Gobierno español, he deslizado palabras en tal sentido.

Muerte del doctor Bejarano

En el Sanatorio de Villaluz, donde se encontraba, falleció esta madrugada, a consecuencia de una parálisis general progresiva, el eminente doctor D. Eloy Bejarano.

Contaba el ilustre hombre de ciencia sesenta y un años de edad, y ha muerto ocupando el cargo de Inspector general de Sanidad interior.

Era miembro de la Real Academia de Medicina, y en cierta época ocupó en Madrid el primer puesto entre los médicos de visita.

El entierro se verificó esta tarde, a las cuatro.

Reciba la distinguida familia del ilustre finado, la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

EL TIRO NACIONAL

En las tiradas verificadas el último domingo obtuvieron: medalla de oro, D. José Busto; medalla de plata, D. Blas Carretero; D. Carlos Anderwert y D. Fernando L. Beabe; y medalla de bronce, D. Antonio Vázquez de Aldama, D. Eduardo Martín, D. Germán Ortega, D. Fernando L. Beabe, D. Manuel Vergara y D. David Esteban.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns for FONDOS PUBLICOS and PRECIO. It lists various financial instruments like '4 POR 100 PERPETUO INTERIOR', 'Fin corriente', 'AL CONTADO', 'SERIE F DE 50.000 PTAS. NOMIN.', '5 POR 100 AMORTIZABLE', 'BANCOS Y SOCIEDADES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID' with their corresponding prices.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz. Apartado de Correos, 436.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8—Madrid

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cor-Seid Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Riolas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) a Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires a Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. En los vapores tienen telegrafía sin hilos.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HJO

VALL DE URB (provincia de Castellón).

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

Garantía de su duración.—Sométase á rigurosas pruebas.



NUCLEARSITOL ROBIN. MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metálicos). ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE. COMPRIMIDOS LINFIATICO; ESCROFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS. INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Madrid, 4.—CORREOS, Cables de Cuba, etc.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación á base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo. Formada una combinación ESTABLE y DEFINIDA. (Comunicación del Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, 1915) (Tesis á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOUTAIRE, 1906) (Comunicación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907) LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE. Laboratorios de MAURICE ROBIN, Autor de las Combinaciones Metalopeptónicas 12-25, Rue de Valenciennes, PARIS (7<sup>o</sup>).

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Salón del Prado, núm. 14

Calle de Méndez Núñez,

TELÉFONO, 3194

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media

tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4



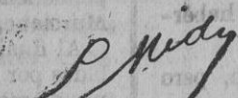
Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL

de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma:



Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: MIDY

Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA



REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO LERAS

Este medicamento es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es el más eficaz contra la Anemia. Empobrecimiento de la Sangre, los Flujos blancos é Irregulares de la menstruación. Se soporta siempre por lo que se recorre con frecuencia á dosis altas, recien ó en dosis debilitadas. En PARIS, 8, rue Vivienne.

CEREVISINA



La CEREVISINA de mariscos resueltos en el tratamiento de las enfermedades de la sangre. ANTITUBERCULOSO, ANTISÉPTICO, ANTIPYRÉTICO, ANTIDOTICO. ENFERMEDADES DE LA SANGRE, ANEMIA, CLOROSIS, NEURALGIA, MIGRAÑA, ECZEMA, DERMATITIS, etc.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

Lease Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REJAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.

ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial.

La más agradable de tomar.